



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00382469- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO:

La resolución embebida en el orden 2, N° RHCD-2021-232-E-UNC-DEC#FAMAF, con la que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación propone la designación de la Sra. Prof. Dra. SILVIA ELENA URRETA (Leg. 20.433) como representante de esa unidad académica en la Comisión Asesora de Evaluación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme reza la exposición de motivos del citado resolutorio, la Dra. Urreta cuenta con la experiencia e idoneidad necesarias para cumplir con las responsabilidades que implican ser miembro de la mencionada comisión y ha manifestado su acuerdo en formar parte de la misma;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sus despachos del orden 7 (Págs. 1 y 2, respectivamente) y lo establecido por el Art. 18 de la Ord. HCS 6/08 (t.o. R.R. 1933/18),

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2021-232-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, designar a la Sra. Prof. Dra. SILVIA ELENA URRETA (Leg. 20.433) como representante de la citada Facultad en la Comisión Asesora de Evaluación Docente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIEZ  
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

*fv*